Naciones Unidas A/C.2/74/SR.7



Distr. general 7 de noviembre de 2019 Español Original: inglés

Segunda Comisión

Acta resumida de la séptima sesión

Celebrada en la Sede (Nueva York) el jueves 10 de octubre de 2019 a las 15.00 horas

Presidente: Sr. Al-kuwari (Vicepresidente) (Qatar)

Sumario

Tema 17 del programa: Cuestiones de política macroeconómica (continuación)

- a) Comercio internacional y desarrollo (continuación)
- b) Sistema financiero internacional y desarrollo (continuación)
- c) Sostenibilidad de la deuda externa y desarrollo (continuación)
- d) Productos básicos (continuación)
- e) Inclusión financiera para el desarrollo sostenible (continuación)
- f) Promoción de la cooperación internacional para luchar contra los flujos financieros ilícitos y fortalecer las buenas prácticas en materia de restitución de activos con miras a fomentar el desarrollo sostenible (continuación)

Tema 18 del programa: Seguimiento y aplicación de los resultados de las Conferencias Internacionales sobre la Financiación para el Desarrollo (continuación)

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse lo antes posible, con la firma de un miembro de la delegación interesada, a la Jefatura de la Sección de Gestión de Documentos (dms@un.org), e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (http://documents.un.org/).





En ausencia del Sr. Niang (Senegal), el Sr. Al-kuwari (Qatar), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Se declara abierta la sesión a las 15.00 horas.

Tema 17 del programa: Cuestiones de política macroeconómica (continuación)

- a) Comercio internacional y desarrollo (continuación) (A/74/15 (Part I), A/74/15 (Part II), A/74/221 y A/74/264)
- b) Sistema financiero internacional y desarrollo (continuación) (A/74/168)
- c) Sostenibilidad de la deuda externa y desarrollo (continuación) (A/74/234)
- d) Productos básicos (continuación) (A/74/232)
- e) Inclusión financiera para el desarrollo sostenible (continuación)
- f) Promoción de la cooperación internacional para luchar contra los flujos financieros ilícitos y fortalecer las buenas prácticas en materia de restitución de activos con miras a fomentar el desarrollo sostenible (continuación)

Tema 18 del programa: Seguimiento y aplicación de los resultados de las Conferencias Internacionales sobre la Financiación para el Desarrollo (continuación) (A/74/87-E/2019/71 y A/74/260)

- La Sra. Juárez Argueta (Guatemala) dice que es indispensable movilizar las cuatro fuentes de recursos que figuran en la Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo a través de sus siete ámbitos de acción y acelerar así la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de las prioridades nacionales. Guatemala ha integrado los Objetivos en su Plan Nacional de Desarrollo a largo plazo resumiéndolos en diez prioridades nacionales que asegurarán una continuidad de planificación y programación tras los cambios de administraciones públicas. Será necesaria una concertación nacional para elevar los niveles de tributación actuales y superar el gasto en inversión social. Esas prioridades han quedado incluidas en el presupuesto nacional, que contiene un componente de gestión basada en los resultados.
- 2. En relación con los esfuerzos nacionales que se están llevando a cabo, la delegación de Guatemala desea formular siete observaciones principales. En primer lugar, la financiación para el desarrollo debe ajustarse a las prioridades nacionales establecidas en los planes de desarrollo de los países, lo cual refuerza la apropiación de la agenda de país. En segundo lugar, los esfuerzos nacionales de movilización de recursos deben ser

complementados por el sector privado y la cooperación Sur-Sur y triangular, y se deben fortalecer la cooperación internacional en asuntos tributarios y la capacidad del Estado para combatir los flujos financieros ilícitos. En tercer lugar, los países desarrollados deben cumplir sus compromisos en materia de asistencia oficial para el desarrollo (AOD). En cuarto lugar, se deben redefinir los parámetros de "graduación" de la lista de países menos adelantados, para reflejar mejor la complejidad multidimensional de la pobreza. En quinto lugar, habida cuenta de la importancia de las remesas familiares, Guatemala seguirá abogando por la reducción de los costos de transacción a menos del 3 %. En sexto lugar, Guatemala expresa su preocupación por los bajos precios de productos básicos como el café, que representan una proporción importante del producto interno bruto del país y cuyo descenso perpetúa los ciclos de pobreza. Finalmente, el país valora las alianzas público-privadas, como las establecidas en Guatemala, en cuanto mecanismo para mantener una agenda de inversiones estratégicas y sostenibles que contribuyen al cumplimiento de las prioridades nacionales.

- La Sra. Hamdouni (Marruecos) dice que las medidas para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible no pueden acelerarse sin una situación macroeconómica internacional saludable. Los países comparten la responsabilidad común de mejorar la cooperación financiera internacional, fortalecer el sistema multilateral de comercio y adaptar las políticas para macroeconómicas nacionales mejorar arquitectura financiera en apoyo de la Agenda 2030 para Sostenible. Marruecos Desarrollo sigue intensificando sus políticas macroeconómicas en favor de los sectores fiscal, financiero y comercial con miras a diversificar su economía.
- 4. El comercio internacional puede desempeñar una función fundamental como motor del desarrollo. Marruecos reafirma su respaldo a un sistema multilateral de comercio abierto, transparente, justo, equitativo, universal y basado en normas en el marco de la Organización Mundial del Comercio (OMC). También brinda apoyo a la integración regional y continental, que es primordial para que África se integre en las cadenas de valor mundiales. A ese respecto, la entrada en vigor del Acuerdo por el que se Establece la Zona de Libre Comercio Continental Africana representa un hito en el camino para hacer realidad las aspiraciones de larga data del continente con respecto al comercio amplio entre los países africanos.
- 5. La financiación sigue siendo un componente esencial para lograr el desarrollo sostenible. La AOD es de suma importancia para apoyar las necesidades de

2/17

desarrollo sostenible de los países en desarrollo; por su parte, las alianzas público-privadas y el sector privado desempeñan un papel cada vez mayor en la aceleración y facilitación de la financiación innovadora para la consecución de los Objetivos.

- 6. La Sra. Zahir (Maldivas) dice que la cooperación comercial multilateral se ha visto gravemente obstaculizada por controversias comerciales bilaterales y medidas unilaterales centradas en beneficios a corto plazo. El sistema multilateral de comercio debe ser un elemento esencial para lograr la Agenda 2030. La volatilidad del entorno económico externo constituye un motivo de preocupación para los pequeños Estados insulares en desarrollo, como Maldivas, que suelen ser los más afectados por las crisis externas. La falta de un marco multilateral inclusivo conllevaría dejar atrás a los países más débiles y vulnerables, en particular los pequeños Estados insulares en desarrollo.
- 7. Para contrarrestar el aumento de la deuda de los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo es preciso adoptar medidas urgentes de política internacional, como iniciativas eficaces de gestión y alivio de la deuda y un aumento de la AOD que garanticen el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En la Agenda de Acción de Addis Abeba, los Estados Miembros acordaron trabajar para garantizar la estabilidad de los mercados financieros y la inclusión financiera.
- 8. Se ha producido un cambio preocupante en el discurso mundial, que ha dejado de promover la financiación pública del desarrollo sostenible en favor de la financiación privada. A los pequeños Estados insulares en desarrollo les resulta arduo conseguir contribuciones efectivas del sector privado debido a su reducida base tributaria, la dispersión geográfica de su población y sus dificultades para lograr economías de escala. Maldivas está haciendo todo lo posible por movilizar recursos internos, pero necesita alianzas duraderas y un aumento de las inversiones. Las instituciones financieras internacionales deben hacer que sus políticas sean compatibles con los Objetivos a fin de facilitar el acceso a la financiación.
- 9. Se prevé que proseguirá el fuerte crecimiento que la economía de Maldivas ha tenido en los últimos tres años. El Gobierno ha anunciado medidas para lograr un presupuesto más equilibrado, como las reformas para aumentar la base tributaria, que contribuirán a aliviar el déficit fiscal, y también tiene previsto invertir en infraestructura esencial, como puertos y aeropuertos, con el objeto de impulsar el crecimiento empresarial y la diversificación económica.

- 10. El Sr. Penaranda (Filipinas) dice que la alta tasa de crecimiento de la economía filipina se debe a la solidez de sus fundamentos macroeconómicos. El núcleo de la estrategia del Gobierno es una disciplina fiscal sostenida para mantener la deuda en niveles controlables. Filipinas está en vías de unirse a medio plazo a las economías de ingresos medianos altos. El Gobierno ha establecido un sistema financiero inclusivo, un sistema tributario más amplio, una economía basada en la inversión que aportará empleos de alta calidad y un plan de desarrollo de la infraestructura que mejorará la calidad de vida de los ciudadanos y hará que la economía filipina sea competitiva. De conformidad con el Plan de Desarrollo de Filipinas 2017-2022, se han impulsado los procesos de presupuestación nacional para dotar de financiación adecuada a las actividades en apoyo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- 11. La inclusión financiera es un motor importante del desarrollo. La estrategia nacional de inclusión financiera, puesta en marcha en julio de 2015, se basa en cuatro pilares: a) la regulación y supervisión de las políticas; b) la educación financiera y la protección del consumidor; c) las labores de promoción; y d) los datos y las mediciones. El Banco Central sigue creando un entorno propicio para la inclusión financiera, utilizando la tecnología como catalizador.
- 12. Se está promoviendo un amplio acceso a los productos y servicios financieros, en particular mediante iniciativas centradas en la provisión eficiente de productos y servicios de microfinanciación y microseguros para todos los filipinos, incluidos los residentes en el extranjero, a fin de aprovechar el potencial de inversión de sus remesas y encauzarlas hacia instrumentos financieros innovadores. Asimismo, se están intensificando los esfuerzos para luchar contra los flujos financieros ilícitos, cuestión sobre la que se necesita un debate y una coordinación más sustantivos a nivel internacional.
- 13. El comercio internacional es un motor del crecimiento económico inclusivo y la reducción de la pobreza que también contribuye a promover el desarrollo sostenible. En su informe sobre comercio internacional y desarrollo (A/74/221), el Secretario General afirma que la cooperación comercial multilateral en el marco de un sistema basado en normas se ha visto sujeta a una creciente presión provocada por actos unilaterales, contramedidas, controversias comerciales y acuerdos comerciales bilaterales centrados en los intereses a corto plazo que dejan de lado los procesos multilaterales. En este contexto, Filipinas subraya su apoyo a un sistema multilateral de comercio universal, basado en normas, abierto,

19-17500 **3/17**

transparente, previsible, inclusivo, no discriminatorio y equitativo en el marco de la OMC.

- 14. El Sr. Oseguero Farias (México) dice que las economías de los países están interconectadas gracias al comercio internacional, los mercados financieros y las tecnologías de la información y las comunicaciones. Por consiguiente, la desaceleración del crecimiento económico mundial y su carácter no inclusivo deberían ser motivo de preocupación para todos los Estados Miembros. La pobreza y la desigualdad deben tomarse en cuenta al formular políticas públicas, ya que el desarrollo no solo implica crecimiento, sino también una mejor distribución para no dejar a nadie atrás. La comunidad internacional debe promover una forma de crecimiento económico que reduzca las desigualdades entre los países y dentro de ellos. Una de las prioridades de México profundizar su adhesión es multilateralismo eficaz, por lo que apoyará los esfuerzos para contar con un sistema multilateral de comercio universal, basado en normas, justo, actualizado y transparente en el marco de la OMC.
- 15. México es el primer exportador de América Latina y en la actualidad mantiene tratados comerciales con más de 40 países. En un mundo en rápida evolución, los acuerdos y las instituciones tienen que actualizarse para que sigan siendo relevantes; por ejemplo, se han logrado avances significativos en el tratado modernizado de libre comercio de América del Norte entre los Estados Unidos, México y el Canadá. Del mismo modo, dado que el futuro pertenece a las tecnologías digitales, temas de vanguardia como la inclusión del comercio electrónico en los tratados de libre comercio y la integración de la inteligencia artificial en las cadenas de valor merecen ser debatidos por la Comisión.
- 16. Ha llegado el momento de pasar de las palabras a los hechos para hacer frente a las cuestiones relativas a la migración. Por ello, México, junto con los Gobiernos de El Salvador, Guatemala y Honduras, y con el acompañamiento de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, ha puesto en marcha un plan de desarrollo integral para atender las causas subyacentes de la migración forzada e irregular.
- 17. El seguimiento y aplicación de los resultados de las Conferencias Internacionales sobre la Financiación para el Desarrollo es un aspecto prioritario para el cumplimiento de la Agenda 2030. México facilitará la resolución sobre la financiación para el desarrollo y seguirá trabajando activamente con el Grupo de Amigos de Monterrey durante el período de sesiones. Los retos actuales exigen un enfoque audaz y eficiente: los textos de algunas resoluciones podrían fusionarse para reflejar mejor las realidades actuales, puntualizar los intereses

- de los Estados Miembros y dejar atrás visiones que no abonan el cumplimiento de la Agenda 2030.
- 18. El Sr. Ahmad Tajuddin (Malasia) dice que el aumento de las tensiones comerciales es motivo de preocupación. Debido a un mayor proteccionismo, a la disminución de la demanda mundial y a la volatilidad de los precios de los productos básicos, se prevé que el crecimiento del comercio en 2019 será menor de lo que se había previsto. La liberalización regional del comercio y su facilitación han contribuido en gran medida a la libre circulación de bienes entre los Estados Miembros, y la comunidad internacional debería seguir fortaleciendo la cooperación en los esfuerzos que se están realizando para restablecer la confianza de los estabilizar los mercados, mercados financieros mundiales e impulsar el crecimiento económico mundial.
- 19. En la actualidad, las negociaciones sobre los acuerdos de libre comercio ponen en desventaja a los países en desarrollo. Malasia tuvo que suspender las negociaciones sobre un acuerdo debido a que en él se fijaban condiciones desequilibradas con respecto a sus exportaciones de aceite de palma. El libre comercio debe ser siempre justo y mutuamente beneficioso. Malasia insta a las partes en las negociaciones a que encuentren puntos de convergencia para concertar posibles acuerdos de libre comercio en el futuro.
- 20. Malasia, que atribuye gran importancia al papel de la OMC y a la plataforma que esta ofrece para resolver las cuestiones comerciales mediante el diálogo multilateral, seguirá participando en las negociaciones en curso en el marco de la OMC a fin de asegurar que las regulaciones y las medidas en materia de comercio sean justas y equilibradas para todos los miembros. De acuerdo con el principio de no dejar a nadie atrás, las políticas comerciales deben fomentar un crecimiento económico inclusivo y sostenible, y los países desarrollados han de responder mejor a las necesidades de los países en desarrollo, en particular en lo que respecta al cumplimiento de las normas ambientales y de crecimiento sostenible.
- 21. El Gobierno de Malasia ha puesto en marcha el plan "Visión de Prosperidad Compartida 2030", una hoja de ruta para la reestructuración de la economía malaya encaminada a, entre otros objetivos, reducir las disparidades económicas y aumentar el poder adquisitivo de la población mejorando la cualificación de la mano de obra con miras a atraer nuevas inversiones.
- 22. La Sra. Kalamwina (Zambia) dice que, como se refleja en sus planes nacionales de desarrollo, Zambia sigue resuelta a promover el crecimiento sostenible e

inclusivo y la creación de empleo y riqueza con miras a aliviar la pobreza en todas sus formas y dimensiones, entre otros medios, a través de marcos de financiación inclusivos. El Gobierno está aplicando una política de desarrollo del sector financiero y ejecutando una estrategia nacional de inclusión financiera a fin de facilitar el acceso universal a los servicios financieros. Se han eliminado las comisiones injustificadas sobre las cuentas y transacciones bancarias, lo cual ha hecho que los productos financieros sean más asequibles. El Gobierno acoge con satisfacción las iniciativas para ayudar a los países en desarrollo a reformar y fortalecer el sector financiero y aumentar su transparencia y rendición de cuentas, y también apoya los llamamientos para que una mayor proporción de recursos llegue a las mujeres y los pobres de las zonas rurales, que tienen un acceso limitado a los servicios financieros.

- 23. Es necesario que el sistema de comercio multilateral sea más inclusivo, equilibrado y justo y permita que los países en desarrollo intervengan efectivamente en el comercio internacional y aumenten su participación en él y que amplíen su capacidad de financiación en aras del desarrollo.
- 24. El Gobierno está aplicando medidas para reducir el gasto público y para gestionar la deuda y evitar que se acumule aún más, con lo cual se podrá preservar el margen de maniobra fiscal y mantener la sostenibilidad de la deuda. Se han introducido una estructura de apoyo y reformas jurídicas para reducir el riesgo de sobrecendeudamiento.
- 25. Los flujos financieros ilícitos tienen un efecto negativo en los países en desarrollo, especialmente en lo que se refiere a las iniciativas para movilizar recursos internos, y socavan el desarrollo sostenible, el crecimiento económico y los derechos humanos. Zambia pide que se fortalezca la cooperación internacional y la presentación de informes sobre los flujos financieros ilícitos, en particular la prestación, previa solicitud, de asistencia técnica a los países en desarrollo y el fortalecimiento de las buenas prácticas para la devolución de activos con los que se pueda promover el desarrollo sostenible.
- 26. La Sra. Quiel Murcia (Panamá) dice que fortalecer el multilateralismo es una herramienta fundamental para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Para asegurar la financiación de los Objetivos es crucial lograr la articulación de la Agenda de Acción de Addis Abeba y la Agenda 2030. La movilización de recursos externos e internos deberá ser un pilar fundamental de la arquitectura de financiación para cumplir con los desafíos de la Agenda 2030. El fortalecimiento de las administraciones tributarias es

una forma de lograr acceso a más recursos para financiar el desarrollo. Todos los países, y en particular los países en desarrollo, se enfrentan a retos a la hora de establecer un marco de financiación para el desarrollo que coordine los diferentes agentes, instrumentos y medios de financiación y los distintos niveles de desarrollo.

- 27. La corrupción y los flujos financieros ilícitos constituyen obstáculos al logro de la Agenda 2030. Para superarlos es preciso que se fortalezcan la transparencia financiera global y la cooperación internacional en cuestiones de tributación. La estructura actual de la gobernanza global económica es asimétrica en cuanto a la representación, por lo que se debe aumentar la participación de los países en desarrollo. Con ese fin, el Comité de Expertos sobre Cooperación Internacional en Cuestiones de Tributación, que presta un importante apoyo técnico, debe convertirse en un órgano intergubernamental que asegure la representación de todos los países en pie de igualdad.
- 28. Se deben redoblar los esfuerzos en materia de desarrollo de la capacidad y transferencia de tecnología, que son motores del crecimiento económico. Las nuevas tecnologías también pueden facilitar el acceso equitativo y asequible a los servicios financieros, junto con estrategias de inclusión financiera que permitan avanzar en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La colaboración con el sector privado puede contribuir al logro de los Objetivos por medio de la creación de empleo y el pago de impuestos con los que se podría financiar la infraestructura y los servicios esenciales.
- 29. El comercio internacional es un motor del crecimiento económico inclusivo y la reducción de la pobreza que también contribuye a la consecución del desarrollo sostenible. Panamá reafirma su apoyo a un sistema multilateral de comercio universal, basado en normas, abierto, transparente, predecible, inclusivo, no discriminatorio y equitativo en el marco de la OMC, así como una significativa liberalización del comercio. Panamá apoya políticas comerciales que sean inclusivas y ayuden a reducir las desigualdades de género y respaldar el empoderamiento económico de las mujeres.
- 30. El Sr. Viengviseth (República Democrática Popular Lao) dice que, aunque se han realizado avances en muchos aspectos de la aplicación de la Agenda de Acción de Addis Abeba, hace falta una transformación más amplia para implementar la Agenda 2030. Los países desarrollados tienen que cumplir sus compromisos de atender las necesidades de desarrollo sostenible de los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados. La República Democrática Popular Lao expresa agradecimiento a los países que

19-17500 5/17

han proporcionado AOD a los países en desarrollo, especialmente a aquellos países que han aportado el 0,15 % o más de su ingreso nacional bruto en concepto de AOD a los países menos adelantados, de conformidad con las metas del Programa de Acción en favor de los Países Menos Adelantados para el Decenio 2011-2020 y el Objetivo de Desarrollo Sostenible 17.

- 31. El Gobierno de la República Democrática Popular Lao se ha comprometido a establecer una economía sostenible y verde a fin de reducir la brecha de desarrollo del país y fomentar la integración regional. Aunque se están adoptando diversas medidas en materia de políticas, los progresos siguen siendo lentos debido en gran medida a las limitaciones de capacidad, la escasez de fondos y otros problemas como los efectos del cambio climático, que han causado graves inundaciones en los últimos dos años. Las inundaciones han repercutido en los medios de subsistencia y la seguridad alimentaria y han provocado daños en la infraestructura, lo que a su vez ha menoscabado los logros realizados en materia de desarrollo.
- Sigue existiendo una brecha de desarrollo entre las zonas urbanas y las rurales. Los planes de desarrollo nacional y subnacional se confeccionaron con miras a prestar servicios sociales básicos a la población local de las provincias y los distritos, especialmente en los ámbitos de la educación y la atención de la salud, la creación de más oportunidades de empleo y la mejora del acceso a los mercados de los productos agrícolas, a fin de mejorar los medios de vida de la población rural. Para respaldar esos planes nacionales de desarrollo y estrategias se han movilizado recursos de todas las fuentes posibles y se han emprendido numerosas iniciativas con el fin de fomentar la inversión interna, atraer inversiones extranjeras directas de alta calidad, reformar la administración tributaria, diversificar la economía y promover las alianzas público-privadas.
- 33. El Sr. Al-Hammadany (Iraq) dice que se ha de prestar apoyo, incluso con respecto al alivio de la deuda, a los países en desarrollo para poner fin a los niveles insostenibles de acumulación de deuda y evitar una recesión. Deben celebrarse negociaciones transparentes entre acreedores y deudores, tanto privados como públicos, en las que se aborden las inquietudes al respecto. Pese a que los países están tratando de disminuir su deuda externa, esta sigue teniendo efectos negativos y desestabilizadores en sus economías.
- 34. La economía del Iraq se enfrenta al doble desafío de la caída de los precios del petróleo y el costo de la guerra contra el Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL), lo cual ha dado lugar a una desaceleración de la actividad económica y a un aumento del déficit que, a

- su vez, han obstaculizado el desarrollo económico y han desviado recursos de los objetivos de desarrollo del país. Si el ejército iraquí derrotara al EIIL y los precios del petróleo subieran, los flujos de inversión se verían impulsados, facilitando las actividades en pro del desarrollo sostenible y creando un entorno favorable para el desarrollo económico. Las reformas estructurales de la economía, en las que han participado los sectores público y privado, han tenido como efecto positivo la mejora de las condiciones de vida del pueblo iraquí. El Iraq tiene la intención de seguir por ese camino a fin de colmar las lagunas que aún persisten.
- 35. Los flujos financieros ilícitos, algunos de las cuales se han utilizado para financiar el terrorismo, también han dificultado el progreso del país en materia de desarrollo. Hace falta cooperación internacional, incluidos intercambios de información, para combatirlos, detener la financiación de los grupos terroristas y proteger los avances obtenidos hacia el desarrollo sostenible.
- 36. La Sra. Gomes Monteiro (Cabo Verde) dice que debe prestarse una atención renovada a las condiciones estructurales y las circunstancias especiales que ponen en peligro la capacidad de los pequeños Estados insulares en desarrollo para crear economías competitivas y resiliencia social y ambiental. Un marco macroeconómico estable es un requisito previo para garantizar un futuro sostenible; es igualmente importante poder contar con una financiación continua y previsible por parte de la comunidad internacional.
- 37. Los problemas de desarrollo y de deuda pública a los que se enfrentan los pequeños Estados insulares en desarrollo se ven agravados por la necesidad de prepararse para los efectos devastadores del cambio climático y de los desastres naturales, cada vez más frecuentes, y de recuperarse de ellos. Esa necesidad les obliga a menudo a recurrir a préstamos externos, lo cual aumenta aún más su vulnerabilidad financiera y debilita su capacidad de respuesta interna, ya mermadas con cada nuevo desastre. Además del compromiso de los países desarrollados de movilizar 100.000 millones de dólares anuales para 2020 a fin de financiar la acción climática en los países en desarrollo, se necesitarían billones de dólares más en inversiones privadas y públicas para que el crecimiento sostenible fuera ininterrumpido. A fin de que todos los países en desarrollo, y en particular los pequeños Estados insulares en desarrollo, puedan acceder de modo equitativo a la financiación internacional, se debe llevar a cabo un examen de los criterios de admisibilidad para conceder financiación que tenga en cuenta las necesidades y capacidades de cada país. Para implementar plenamente la Agenda 2030 sería necesaria

6/17

una reforma estructural de las instituciones financieras internacionales que permitiera armonizar mejor los marcos de financiación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. También debería prestarse mayor atención a los mecanismos de financiación innovadora y, al mismo tiempo, a mantener la carga de la deuda nacional a un nivel sostenible y aceptable.

- 38. En cuanto pequeño Estado insular en desarrollo, Cabo Verde se ve afectado por acontecimientos que escapan a su control y que ponen en peligro sus posibilidades de implementar plenamente la Agenda 2030. Ante el aumento de la carga de la deuda pública y otras limitaciones de acceso a la financiación que siguen amenazando la capacidad del país para alcanzar sus ambiciosos objetivos, la delegación de Cabo Verde invita a los asociados internacionales a que, en un espíritu de colaboración constante, le brinden un mayor apoyo para complementar sus esfuerzos nacionales.
- 39. El Sr. Liu Nan (China) dice que el unilateralismo y el proteccionismo van en aumento y que la comunidad internacional debe coordinar en mayor medida sus políticas para construir conjuntamente una economía mundial innovadora, abierta, interconectada e inclusiva. Hay que proteger el derecho de los países en desarrollo al trato especial y diferenciado reconocido por la OMC. China ha contribuido a la iniciativa de la OMC de ayuda para el comercio, ha concedido un arancel cero al 97 % de las partidas imponibles de 37 de los países menos adelantados y ha financiado un programa para asesorar a los países menos adelantados a adherirse a la OMC, creando con todo ello condiciones favorables para que esos países puedan integrarse en la cadena industrial, la cadena de valor y la cadena de suministro a nivel mundial.
- 40. El sistema financiero internacional necesita una reforma que le permita adaptarse a los cambios en el panorama económico mundial y que dote de mayor representación a los mercados emergentes y los países en desarrollo. También es preciso reexaminar la estructura accionaria del Banco Mundial y concluir a tiempo la 15ª revisión general de cuotas del Fondo Monetario Internacional.
- 41. Para abordar la sostenibilidad de la deuda, los países desarrollados deben cumplir sus compromisos de reducción de la deuda y las instituciones financieras internacionales deben prestar más apoyo a los países en desarrollo. China seguirá cumpliendo sus compromisos internacionales de reducción y alivio de la deuda y anunció en la Cumbre de Beijing del Foro de Cooperación entre China y África, celebrada en 2018, que destinaría 60.000 millones de dólares a respaldar a los países de África.

- 42. La inclusión financiera es esencial para cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La comunidad internacional debe centrarse en ayudar a los países en desarrollo a fortalecer el desarrollo de capacidad y mejorar el acceso a los servicios financieros. China se ha comprometido a construir un sistema financiero inclusivo con características chinas, con miras a promover un desarrollo de alta calidad, y está dispuesta a estrechar su cooperación con todos los países.
- 43. Los flujos financieros ilícitos conllevan una amenaza directa a la seguridad política y económica mundial. Entre 2014 y agosto de 2019, China recuperó 14.935 millones de yuan a través de un proyecto para combatir esos flujos. China proseguirá su labor para seguir reforzando la cooperación internacional a ese respecto.
- 44. Los países deben aplicar de manera efectiva el Consenso de Monterrey y la Agenda de Acción de Addis Abeba. Por su parte, los países desarrollados deben cumplir sus compromisos de AOD y prestar asistencia a los países en desarrollo con respecto al capital, la tecnología, el desarrollo de la capacidad, el alivio de la deuda y la apertura de los mercados. Tras establecer el Fondo de China y las Naciones Unidas para la Paz y el Desarrollo y el Fondo de Asistencia para la Cooperación Sur-Sur, China seguirá promoviendo activamente la cooperación internacional para facilitar la movilización de más recursos para el desarrollo en apoyo de los países en desarrollo.
- El Sr. Bhandari (Nepal) dice que factores como el aumento de las tensiones comerciales y el unilateralismo y las fluctuaciones de los precios de los productos básicos están ejerciendo una presión adicional sobre las perspectivas de desarrollo de los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados. El multilateralismo y la gobernanza económica internacional inclusiva son fundamentales para la estabilidad financiera y la buena salud macroeconómica, que a su vez son esenciales para lograr el desarrollo sostenible. El empeoramiento de los déficits comerciales es una realidad para muchos de los países menos adelantados, y la posibilidad de lograr la meta 17.11 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible parece más lejana. Se deberían otorgar concesiones comerciales específicas a los países menos adelantados a fin de que pudieran graduarse de esta categoría de modo armonioso y sostenible. Los países menos adelantados que también son países sin litoral o pequeños Estados insulares se enfrentan a problemas aún mayores ya que sus desventajas geográficas, unidas a las limitaciones estructurales, han aumentado el costo del desarrollo. Redunda en interés de todos los

19-17500 7/17

miembros de la OMC concluir la Ronda de Doha para el Desarrollo lo antes posible.

- 46. Hay que hacer que la estructura monetaria y financiera internacional, que no se ajusta plenamente a la Agenda 2030, sea más inclusiva, aumentando para ello la participación de los países en desarrollo. En un contexto en que las finanzas están cada vez más digitalizadas, se debe mejorar la alfabetización financiera y digital y aprovechar las oportunidades asociadas a la tecnología financiera. La inclusión financiera a todos los niveles es de suma importancia. La implementación efectiva de la Agenda 2030 depende de que se pueda acceder a recursos públicos y privados, internos y externos.
- 47. Se estima que la suma anual necesaria para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Nepal es de unos 18.000 millones de dólares. Es fundamental invertir en infraestructura, pequeñas y medianas empresas, energías renovables y tecnologías limpias para desarrollar la economía. Las remesas repercuten considerablemente en la economía, pero no deben ser consideradas a la par que otros flujos financieros internacionales. La AOD sigue siendo una fuente esencial de financiación externa, y los asociados para el desarrollo deben cumplir plenamente sus compromisos en materia de AOD, facilitar el comercio y las exportaciones y alentar el flujo de inversiones y tecnologías de conformidad con la Agenda de Acción de Addis Abeba, la Agenda 2030, el Programa de Acción en favor de los Países Menos Adelantados para el Decenio 2011-2020 y el Programa de Acción de Viena en favor de los Países en Desarrollo Sin Litoral para el Decenio 2014-2024.
- 48. El Sr. Malik (India) dice que la desaceleración de la economía mundial ha perjudicado la capacidad de los países para implementar la Agenda 2030. Las políticas macroeconómicas, incluidas las relacionadas con el comercio internacional, las finanzas, los productos básicos y la gestión de la deuda, son esenciales para respaldar un entorno mundial propicio para el crecimiento y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Es necesario reformar el multilateralismo en el sistema financiero internacional y prestar apoyo a un sistema de comercio multilateral basado en normas, abierto, transparente, discriminatorio e inclusivo, con la OMC como piedra angular y el desarrollo como base de su agenda.
- 49. Se necesitan flujos de inversión y recursos previsibles para ayudar a los países a alcanzar sus prioridades de desarrollo. De acuerdo con un estudio del Fondo Monetario Internacional, los países en desarrollo se enfrentan a un déficit medio anual de financiación de

- unos 2,6 billones de dólares en inversiones en atención de la salud, educación, carreteras, electricidad, agua y saneamiento. Hacen falta soluciones innovadoras, como una mayor participación del sector privado y la sociedad civil, para subsanar ese déficit de financiación. El éxito de la iniciativa basada en bonos de impacto en el desarrollo que la organización no gubernamental Educate Girls ha llevado a la práctica en el estado de Rajastán ha puesto de manifiesto que la financiación mixta puede desbloquear el capital privado en apoyo de los Objetivos.
- 50. Las remesas están en vías de convertirse en la mayor fuente de financiación externa de los países en desarrollo, pero los elevados costos de las transferencias de dinero disminuyen sus beneficios. Según el Banco Mundial, el envío de 200 dólares tenía un costo medio de alrededor del 7 % en el primer trimestre de 2019. Hay que adoptar medidas constructivas para que los costos de las remesas se reduzcan al 3 % de aquí a 2030, de conformidad con la meta mundial fijada en los Objetivos.
- El modelo único de desarrollo que la India ha puesto en marcha la ha convertido en la gran economía de más rápido crecimiento en todo el mundo. Se han llevado a cabo varias reformas estructurales clave, como la introducción de un único impuesto nacional sobre los bienes y servicios, con las que se han fortalecido los parámetros macroeconómicos del crecimiento sostenible. Gracias al Plan Nacional de Inclusión Financiera, el mayor del mundo de este tipo, en los últimos cinco años se han abierto más de 370 millones de cuentas bancarias para miembros de hogares pobres, lo que les permite recibir asignaciones de los programas gubernamentales de bienestar social directamente en sus cuentas personales, poniendo así fin al despilfarro y a la corrupción en el sistema.
- 52. Es importante reforzar la labor del Comité de Expertos sobre Cooperación Internacional en Cuestiones de Tributación para hacer frente a los problemas relacionados con la movilización de recursos internos mediante la tributación; con ese fin, la India ha hecho una contribución a su fondo fiduciario.
- 53. El Sr. Ahmed (Sudán) dice que el sistema multilateral mundial se enfrenta a numerosos desafíos, entre ellos, las crecientes tensiones entre los socios comerciales, el aumento de los niveles de endeudamiento y la frecuencia cada vez mayor de los desastres naturales. Esos desafíos afectan especialmente a los países en desarrollo y les impiden alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- 54. El comercio internacional es un motor del crecimiento económico por su contribución a la

erradicación de la pobreza y al desarrollo sostenible. Se necesita un sistema comercial multilateral que sea transparente, abierto, previsible, inclusivo, equitativo y no discriminatorio en el marco de la OMC. El Sudán pide que se facilite el acceso a la OMC de los países en desarrollo, ya que ello les permitiría acelerar su integración económica.

- 55. La cuestión de la deuda externa es una prioridad para los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados. La deuda pone trabas a los esfuerzos por lograr un desarrollo económico y social sostenible, reducir la pobreza y aumentar el crecimiento económico. La cuestión de la sostenibilidad de la deuda es motivo de preocupación para los países en desarrollo, especialmente los menos adelantados. La deuda ha frenado el desarrollo humano en el Sudán y ha restringido la capacidad del país para aprovechar plenamente la AOD. El Sudán exhorta a la comunidad internacional las instituciones financieras internacionales a que presten asistencia para afrontar la cuestión de la deuda en el marco de la Iniciativa en favor de los Países Pobres Muy Endeudados y la Iniciativa para el Alivio de la Deuda Multilateral; además, otras posibles soluciones son las iniciativas de financiación, reestructuración y gestión de la deuda. La delegación del Sudán insta a los países desarrollados a que cumplan sus compromisos en materia de AOD.
- 56. El Sudán aspira a un sistema económico internacional que tenga en cuenta las necesidades de los países en desarrollo, para las que se necesitan alianzas mundiales que promuevan el desarrollo y apoyen los programas nacionales a fin de no dejar a nadie atrás.
- 57. El Sr. Rajmetov (Kazajstán) dice que los países en desarrollo sin litoral se enfrentan a obstáculos comunes en el camino hacia el desarrollo sostenible y, al igual que otros países vulnerables, siguen estando marginados del comercio internacional. Además de los impedimentos geográficos, afrontan problemas relacionados con unos elevados costos del comercio y el transporte, una infraestructura reducida o de baja calidad, limitaciones de productividad y retrasos en las fronteras derivados de los trámites aduaneros. En la 12^a Conferencia Ministerial de la OMC, que se celebrará en Kazajstán en junio de 2020, los países en desarrollo sin litoral tendrán la oportunidad de expresar una postura común sobre los desafíos a los que hacen frente y de lograr que sus intereses queden reflejados en las políticas comerciales mundiales. Las previsiones sobre el crecimiento del comercio internacional para 2019 y 2020 son motivo de preocupación, por lo cual los Estados miembros de la OMC deberían presentar propuestas prácticas y orientadas a la obtención de resultados en las deliberaciones de la Conferencia.

- Desde que alcanzó la independencia, Kazajstán ha 58. aplicado reformas económicas sistémicas estructurales, entre ellas, la privatización a gran escala. El libre desarrollo de la iniciativa empresarial ha contribuido al bienestar de los ciudadanos. A mediados de la década de 2000, Kazajstán era uno de los países en desarrollo más dinámicos del mundo, pero su economía comenzó a dar señales de vulnerabilidad a los precios volátiles del mercado mundial de productos básicos. A pesar de haber demostrado suficiente resiliencia para remontar la crisis financiera mundial de 2007-2009, el país sigue dependiendo en gran medida del petróleo crudo y el gas natural, que constituyen el 67 % del total de sus exportaciones. Kazajstán tiene las mismas preocupaciones que otros países en desarrollo que dependen de los productos básicos, cuyos esfuerzos por diversificar sus economías deben contar con el apoyo de sus homólogos desarrollados con el fin de equilibrar el sistema económico internacional y asegurar el cumplimiento de la Agenda 2030.
- 59. El desarrollo sostenible mundial precisa una financiación inclusiva previsible y estable. A ese respecto, el aumento de la deuda soberana y los flujos financieros ilícitos son motivo de preocupación. Para combatir los flujos ilícitos de efectivo se necesita una labor conjunta mejor coordinada en los planos nacional, regional e internacional. La financiación insuficiente del desarrollo en los países en desarrollo persistirá a menos que se conceda un acceso equitativo a la ayuda financiera internacional.
- 60. La Sra. Ali (Emiratos Árabes Unidos) dice que, habida cuenta de problemas acuciantes como el cambio climático y el aumento de los conflictos, hace falta una financiación mayor y más estratégica para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los Emiratos Árabes Unidos han adoptado un enfoque centrado en la innovación y la promoción de nuevas industrias, en particular los sectores de la energía y la tecnología, imprescindibles para erradicar la pobreza. En el plano nacional, el Gobierno trata de lograr el desarrollo sostenible y proteger el medio ambiente y de equilibrar al mismo tiempo el desarrollo económico y social. Aprobó un presupuesto elevado para 2019, que utilizará para centrarse en esferas como la atención de la salud, la educación, la economía del conocimiento, la cohesión social, un sistema judicial fiable y una infraestructura sostenible.
- 61. En cuanto a sus alianzas internacionales en relación con la acción para hacer frente al clima, los Emiratos Árabes Unidos financian proyectos de energía renovable en casi 30 pequeños Estados insulares en desarrollo, para los que utilizan tecnología de vanguardia que reduce al mínimo los riesgos. Esas

19-17500 **9/17**

alianzas generan oportunidades de empleo y facilitan al mismo tiempo la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y a los sectores público y privado les corresponde un papel esencial en ellas. El Fondo Khalifa para el Desarrollo Empresarial promueve el desarrollo social y económico invirtiendo en pequeñas y medianas empresas de varios sectores. La Oficina de Exportación de Abu Dhabi, establecida por el Fondo de Abu Dabi para el Desarrollo Económico Árabe, ofrece soluciones de financiación a empresas que buscan acceso al mercado global para sus exportaciones.

- 62. La Sra. Yarosh (Ucrania) dice que la política macroeconómica, incluida la política fiscal y monetaria, es un instrumento fundamental para la implementación de la Agenda 2030. Una política macroeconómica eficaz respalda el crecimiento y la flexibilidad de la economía, lo que aumenta la resiliencia a las crisis mundiales.
- 63. El acceso a la financiación y las inversiones a largo plazo es esencial para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Entre otras prioridades figuran los marcos financieros nacionales integrados, la atracción y protección de la inversión extranjera y la armonización de los incentivos públicos y privados con el desarrollo sostenible.
- 64. Los indicadores macroeconómicos de Ucrania han mejorado considerablemente mientras la economía sigue recuperándose. La política fiscal estricta que ha adoptado el país ha contribuido a contener los déficits presupuestarios y a reducir la deuda pública. Se ha reanudado el crecimiento, se han reducido los déficits por cuenta corriente y han aumentado las reservas internacionales; por su parte, una sólida política monetaria ha hecho que la tasa de inflación vuelva a ser de un solo dígito. El Gobierno trata de introducir nuevas mejoras, para lo cual está preparando reformas nacionales a gran escala. El plan de acción del Gobierno, que sirve como base para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, se basa en un enfoque centrado en las personas, y sus objetivos propuestos están destinados a mejorar el entorno empresarial y hacer frente a problemas sociales específicos de diferentes sectores de la población.
- 65. El Sr. Mezang Akamba (Camerún) dice que la Agenda 2030 ofrece la oportunidad de reformar el sistema multilateral y de afrontar, mediante un nuevo concepto del futuro común, los desafíos relacionados con las crecientes desigualdades, el cambio climático, la degradación de la biodiversidad y la necesidad de políticas energéticas verdes. El ideal del Gobierno de hacer del Camerún un país emergente, democrático y unido en su diversidad para 2035 se ajusta a la Agenda 2030.

- 66. Se deben adoptar medidas para invertir las condiciones del sistema de comercio internacional, que son particularmente injustas para países en desarrollo como el Camerún porque socavan la producción y el empleo locales, reducen los ingresos aduaneros, aumentan los déficits comerciales y disminuyen el acceso a los recursos necesarios para financiar los programas de desarrollo. Además, hay que impulsar la OMC y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo y eliminar las subvenciones y las barreras no arancelarias a fin de que el comercio internacional contribuya al desarrollo.
- 67. Para ajustarse a la declaración política del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible celebrado bajo los auspicios de la Asamblea General y asegurar que no se deja a nadie atrás, los países deben colaborar para aliviar la deuda de los países en desarrollo, con miras a reasignar los recursos existentes a la financiación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El Camerún propugna un sistema financiero más justo e inclusivo e insta a los países desarrollados a que aumenten la AOD, de conformidad con la Agenda de Acción de Addis Abeba. También insta a los Estados Miembros a que apoyen al Secretario General, mediante una financiación suficiente y previsible, a fin de avanzar en la aplicación de reformas orientadas al nuevo posicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo.
- 68. Εl Gobierno del Camerún, que trabaja incansablemente para combatir la corrupción y la fiscal, pide una mayor cooperación internacional para combatir los flujos financieros ilícitos, que socavan la buena gobernanza, contribuyen a la degradación ambiental, distorsionan la distribución de los ingresos e incrementan las desigualdades. Las instituciones bancarias y los Estados Miembros deben contribuir a hacer posible que se devuelvan los activos obtenidos ilegalmente, que deben utilizarse para financiar la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- 69. La Sra. Mwangi (Kenya) dice que el comercio internacional es un motor del desarrollo y una importante fuente de financiación externa. Sin embargo, el entorno económico internacional se ha vuelto imprevisible y el sistema basado en normas se ve amenazado, lo que hace que el crecimiento económico, la prosperidad y la diplomacia corran riesgos.
- 70. La economía keniana se basa en gran medida en los productos básicos agrícolas destinados a los mercados locales y de exportación. Con respecto al comercio, Kenya sigue enfrentándose a muchos problemas, como la competencia de los mercados de

productores de bajo costo, la demanda reprimida, la elevada volatilidad de los precios en los mercados internacionales, las barreras no arancelarias y los obstáculos técnicos al comercio. Kenya acoge favorablemente los debates encaminados a abordar esos problemas.

- 71. Muchos países en desarrollo, entre ellos Kenya, dependen de los préstamos de las instituciones internacionales para desarrollar su infraestructura, que es un requisito para que el comercio prospere. Kenya se esfuerza por mantener su deuda a niveles manejables de conformidad con la Ley de Gestión de las Finanzas Públicas, pero solo puede hacerlo si el sistema internacional es previsible.
- 72. La implementación de la Agenda 2030 es una responsabilidad nacional para la que se necesitan importantes recursos internos. En 2017, el Gobierno, en asociación con el sector privado, puso en marcha un ambicioso programa para recaudar capital mediante un bono del Estado llamado M-Akiba, que utiliza una plataforma de dinero móvil y ofrece a los particulares la oportunidad de invertir en el mercado de valores del Estado. No obstante, la movilización de recursos internos no puede reemplazar a una AOD transparente y previsible, que sigue siendo fundamental para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- 73. Kenya sigue prestando apoyo a las microempresas y las pequeñas y medianas empresas y ha elaborado un plan de financiación del crédito para que esas empresas puedan superar limitaciones como la falta de garantías. Kenya está aprovechando el uso de la tecnología para impulsar el desarrollo y acelerar el logro de los Objetivos. En mayo de 2019, el Gobierno puso en marcha un plan de economía digital destinado a fomentar el empoderamiento digital de una ciudadanía que vive en una sociedad digital. La tecnología en aras de la aceleración del crecimiento económico se manifestaría, por ejemplo, en la promoción del comercio electrónico y la ampliación de la inclusión financiera, en particular haciendo un uso pleno de los servicios financieros basados en la telefonía móvil.
- 74. Los flujos financieros ilícitos tienen graves consecuencias, especialmente para las economías en desarrollo. Kenya exhorta a los Estados Miembros, especialmente a los países de destino, a que cooperen para poner freno a esos flujos financieros y repatriar rápidamente los activos robados.
- 75. Para implementar plenamente la Agenda 2030 hacen falta alianzas inclusivas de múltiples interesados. Por lo tanto, es indispensable mejorar la coordinación a nivel tanto mundial como nacional para que la financiación para el desarrollo se base en un enfoque

holístico e integrado y que en ella participen los Gobiernos, el sector privado, las organizaciones de la sociedad civil y otros agentes del desarrollo. En el discurso sobre la financiación de los Objetivos se debería reconocer el papel cada vez más importante que desempeñan las alianzas público-privadas, la financiación mixta, los bonos verdes, las inversiones de impacto y otras modalidades de financiación innovadora.

- El Sr. Tughuyendere (Namibia) dice que la 76. comunidad internacional debe guardarse de las tensiones comerciales, pueden afectar que negativamente a las entidades mercantiles en los distintos eslabones de las cadenas de valor. Las medidas económicas unilaterales deberían estar sujetas a supervisión multilateral, ya que plantean un desafío al sistema de comercio multilateral basado en normas y limitan el acceso de las exportaciones de los países en desarrollo a los mercados mundiales. Namibia defiende un sistema multilateral de comercio universal, basado en normas, abierto, no discriminatorio y equitativo en el marco de la OMC, así como una liberalización del comercio que aporte beneficios a todas las partes. El comercio internacional es una fuente viable de fondos para financiar el desarrollo, así como para lograr el crecimiento económico inclusivo y la erradicación de la pobreza. Aunque los países en desarrollo participan en mayor medida en el comercio mundial, muchos se han quedado atrás, lo que ha provocado un creciente descontento con la globalización. En un contexto en el que aumentan la pobreza, las tensiones comerciales y la polarización de la distribución de los ingresos, restablecer un espíritu de cooperación comercial multilateral es más importante que nunca. Namibia, que siempre ha defendido el empoderamiento de las mujeres en pro de la paz y la seguridad en todo el mundo, también pide que las políticas comerciales tengan más en cuenta las cuestiones de género.
- 77. Las pequeñas empresas, especialmente las de los países en desarrollo, tienen que hacer frente a problemas como los comportamientos anticompetitivos al tratar de participar en el comercio internacional, por lo cual deberían recibir un apoyo que asegurara su participación efectiva con miras a reequilibrar los resultados desiguales del comercio internacional. La comunidad internacional tiene que promover la cooperación internacional al aplicar el derecho de la competencia.
- 78. En su informe de junio de 2019, el Panel de Alto Nivel sobre la Cooperación Digital propuso el nombramiento de un Enviado para la Tecnología, una de cuyas tareas consistiría en coordinar la tecnología digital para la digitalización de las transacciones y procesos comerciales, especialmente en los países en

19-17500 **11/17**

desarrollo. Además, deberían realizarse periódicamente evaluaciones del comercio electrónico para despejar los obstáculos a la participación de las pequeñas y medianas empresas en el comercio internacional.

- 79. Una gran parte de las mercancías del comercio internacional se transportan por barco. Adaptar los puertos para hacer frente a la elevación del nivel del mar y a las condiciones meteorológicas extremas derivadas del cambio climático sería un enorme desafío para los países en desarrollo, que por ende han de disponer de un acceso más fácil y rápido a la financiación para el clima.
- 80. El Sr. Abraheem (Libia) dice que el comercio internacional es el principal motor del crecimiento económico inclusivo y que un sistema comercial multilateral justo, abierto y equitativo contribuirá al desarrollo sostenible. Muchos países en desarrollo dependen de los productos básicos y, por lo tanto, están sujetos a la volatilidad de sus precios. Debería prestarse asistencia a esos países para desarrollar su capacidad y diversificar sus sectores productivos y de servicios.
- 81. Los altos niveles de deuda externa repercuten negativamente en el desarrollo económico y la estabilidad y en el desempeño de las instituciones del Estado, lo que impide que los países logren el desarrollo sostenible. Se debe seguir prestando apoyo a los países en desarrollo para que puedan alcanzar sus objetivos de desarrollo.
- 82. A pesar de las dificultades a las que se enfrenta, el Gobierno de Libia ha aplicado, con la asistencia de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL), un conjunto de reformas económicas que mejorarán las condiciones de vida de los ciudadanos e impulsarán el sector de los servicios. Sin embargo, los recientes ataques a Trípoli y el intento de golpe de Estado contra el Gobierno legítimo han socavado esos esfuerzos y han tenido un efecto negativo en la economía. Con respecto a los esfuerzos por movilizar recursos internos, los países de destino que reciben dinero de contrabando procedente de Libia deberían ayudar a recuperar esos fondos para que puedan utilizarse en la implementación de la Agenda 2030.
- 83. El Sr. Talavera (Perú) dice que todos los compromisos contraídos deben ser objeto de un seguimiento y examen efectivos en el marco de una alianza mundial para el desarrollo. El Perú ha demostrado que es posible transformar un país en una sola generación: como consecuencia del crecimiento económico, la proporción de peruanos que viven en la pobreza ha disminuido de la mitad de la población a una quinta parte en un período de 20 años. No obstante, aunque el Perú está clasificado como país de ingreso mediano alto, subsisten desigualdades y limitaciones

estructurales que afectan la capacidad para invertir y redistribuir la riqueza. El Perú es particularmente vulnerable a la desaceleración del crecimiento económico global y a las fluctuaciones de precio de los productos básicos.

- 84. Las acciones unilaterales centradas en la obtención de réditos a corto plazo y las tensiones comerciales entre grandes actores, que acarrean severas externalidades negativas para los países en desarrollo, han dado lugar al estancamiento del valor del comercio internacional y al debilitamiento del sistema comercial multilateral basado en la cooperación. Entre los desafíos comunes que afectan al potencial de desarrollo de los países y ponen en riesgo los avances registrados figuran el cambio climático, la creciente frecuencia de desastres naturales, el aumento de la desigualdad, el impacto de la automatización, la corrupción y el crimen organizado transnacional. Por eso es necesario no solo fortalecer el multilateralismo y la cooperación internacional, sino también involucrar al sector privado en la financiación del desarrollo sostenible favoreciendo políticas de apertura económica y comercial y de promoción de la economía verde.
- De conformidad con la Agenda de Acción de Addis Abeba, el Perú ha adoptado medidas para incrementar la inversión pública y privada. Mediante un enfoque participativo e inclusivo en el que han participado los sectores público y privado, se han elaborado dos planes nacionales para abordar los desafíos del desarrollo, uno relativo a la competitividad y la productividad y el otro sobre infraestructuras. Los planes, que incluyen medidas para apuntalar el crecimiento a mediano y largo plazo, tienen por objeto cerrar brechas clave para el desarrollo económico y social. Las políticas nacionales de desarrollo y su financiación están orientadas prioritariamente a proporcionar a los peruanos la educación, la salud y la infraestructura que requieren para competir en los mercados mundiales con iguales oportunidades.
- 86. La productividad y la competitividad de la economía peruana dependen también formalización. Un desarrollo centrado en la persona requiere empleos decentes, y estos a su vez favorecen la ampliación de la base tributaria requerida para financiar el desarrollo y reducir las desigualdades. La inclusión financiera y la digitalización de los pagos contribuyen también a alcanzar los objetivos de desarrollo. El Perú está aplicando una estrategia nacional de inclusión financiera, que incluye el desarrollo de una plataforma realizar línea para pagos a entidades gubernamentales.

- 87. La Sra. Elenguebawy (Egipto) dice que su Gobierno ha introducido muchas reformas económicas para empoderar a las mujeres y los jóvenes, fomentar las inversiones del sector privado y luchar contra la corrupción, con el objetivo de crear una economía basada en el mercado, competitiva, diversa y basada en el conocimiento que pueda adaptarse a las fluctuaciones mundiales y proporcione empleo decente. Sin embargo, el aumento de los niveles de deuda pública obstaculiza el desarrollo y el crecimiento. La sostenibilidad de la deuda también plantea serios problemas.
- 88. La tecnología y la inversión son motores clave del crecimiento económico mundial inclusivo. Por una parte, es imprescindible reducir la brecha digital entre los países desarrollados y los países en desarrollo; por otra, las instituciones financieras internacionales deberían prestar más ayuda a los proyectos de infraestructura de alta calidad, que también atraerían inversiones del sector privado. Además, la mejora de la integración comercial promovería el crecimiento económico y contribuiría a abordar las preocupaciones relacionadas con el trabajo decente, la seguridad alimentaria y la igualdad de género. En ese sentido, la entrada en vigor del Acuerdo por el que se Establece la Zona de Libre Comercio Continental Africana supone un hito histórico en apoyo de la liberalización del comercio.
- 89. Los jóvenes constituyen la mayor parte de la población de África: de ahí que sea necesario invertir más en el capital humano, mediante el desarrollo de la capacidad y la concentración de los esfuerzos en la ciencia, la tecnología y la innovación. Egipto y otros Estados de África están ejecutando programas que obedecen al mismo objetivo general de mejorar los medios de subsistencia pero no pierden de vista las diferentes prioridades locales. En noviembre de 2019, Egipto acogerá una conferencia sobre la promoción de las inversiones en África, a la que asistirán Jefes de Estado, representantes del sector empresarial e inversores, con miras a crear un futuro mejor para los pueblos de África como parte de la Agenda 2063.
- 90. El Sr. Cadena Duarte (Ecuador) dice que los mecanismos de integración comercial y económica han contribuido al crecimiento económico inclusivo y a la reducción de la pobreza. El Ecuador apoya un sistema multilateral de comercio universal, basado en normas, abierto, transparente, predecible, inclusivo, no discriminatorio y equitativo en el marco de la OMC. Las consecuencias adversas, directas e indirectas, del aumento de las tensiones comerciales menoscaban el papel esencial de ese sistema en la financiación para el desarrollo sostenible. Hay que renovar los sistemas financieros nacionales y mundiales y aumentar su

- coherencia con la Agenda 2030. La delegación del Ecuador apoya la sugerencia de incentivar la ampliación de los horizontes temporales de los inversores internacionales y de establecer directrices en ese sentido.
- 91. Habida cuenta de que la situación de la deuda externa de varios países en desarrollo ha empeorado, ha de negociarse de buena fe una reestructuración efectiva de la deuda a fin de alcanzar su sostenibilidad a largo plazo. También habría que prestar asistencia técnica, en particular financiación específica, y crear un mecanismo mundial que se encargara de coordinarla, a fin de aumentar la transparencia de los datos de la deuda, importantes para mejorar la futura gestión de la deuda y la formulación de políticas.
- 92. La dependencia de los productos básicos aumenta la vulnerabilidad de los países a las crisis económicas, debido a las fluctuaciones de los precios. Es fundamental proporcionar asistencia técnica, incluida financiación específica, a fin de promover inversiones que promuevan la diversificación y mejora de las estructuras y capacidades productivas, incluida su resiliencia.
- 93. Las brechas en el acceso a recursos tecnológicos financieros restringen los beneficios que podrían generar. Hay que ser coherentes con el empeño de no dejar a nadie atrás y emprender acciones centradas en el aumento de la disponibilidad y el grado de penetración de esos medios tecnológicos.
- 94. Los flujos financieros ilícitos obtenidos mediante la evasión tributaria y las actividades delictivas socavan el derecho al desarrollo. Sería necesario recuperar esos recursos e invertirlos en desarrollo. El Ecuador reitera su compromiso de invertir en el sector social, en particular en educación, salud y vivienda, y en los sistemas de protección social, que son herramientas efectivas para la sostenibilidad económica y para garantizar un futuro próspero para todos.
- 95. El Sr. Kvalheim (Noruega) dice que la falta de progresos en la financiación para el desarrollo es una cuestión muy preocupante que ha de solucionarse movilizando más recursos a nivel nacional e internacional y utilizándolos de manera más eficaz. Hace falta intensificar la cooperación global en los siete ámbitos de acción de la Agenda de Acción de Addis Abeba. El multilateralismo se encuentra actualmente sometido a presión, lo que brinda la oportunidad de modernizar la arquitectura económica y financiera mundial.
- 96. Noruega sigue decidida a hacer frente a los flujos financieros ilícitos, que suponen una injusticia

19-17500 **13/17**

sistemática contra quienes tienen menos recursos: ponerles fin ayudaría a alcanzar los objetivos de financiación. Asimismo, se necesita una cooperación internacional más estrecha en la investigación de los delitos financieros. Es necesario potenciar una mayor transparencia y un intercambio automático de la información relativa a las actividades económicas relacionadas con los impuestos y sus beneficiarios finales.

- 97. Para movilizar fondos también hacen falta medidas de protección del sistema tributario, incluidos un nuevo concepto de las instituciones y normas internacionales, una distribución más justa de los derechos tributarios e instrumentos que fomenten la apertura y penalicen la ocultación fiscal.
- 98. Cada vez son más los países que corren el riesgo de sufrir sobreendeudamiento o lo sufren de hecho, lo cual dificulta los esfuerzos por financiar el desarrollo sostenible. Hay que seguir modelos responsables de solicitud y concesión de préstamos, y también hay que encontrar soluciones universales y sistémicas para hacer frente a las repetidas crisis de la deuda.
- 99. Ningún país puede permitirse utilizar solo una parte de su capital humano. La igualdad de género es una cuestión importante no solo en cuanto derecho, sino también desde el punto de vista económico, y la participación de las mujeres es un requisito previo y un factor clave para el crecimiento económico.
- 100. El Sr. Blair (Antigua y Barbuda) dice que las medidas proteccionistas y las políticas aislacionistas amenazan la economía mundial, siendo los países más vulnerables los que se ven más afectados. Durante la crisis económica mundial, la economía de Antigua y Barbuda disminuyó un 25 % como resultado de las conmociones externas, cifra que ni siquiera incluye las pérdidas debidas a los efectos adversos del cambio climático.
- 101. Es preciso realizar más esfuerzos para proteger a los Estados más vulnerables, cuyos coeficientes de endeudamiento han aumentado. En Antigua y Barbuda, el 40 % de los ingresos del Gobierno se destinan al servicio de la cartera de deuda, cantidad que rebasa con las recomendaciones creces de bancos multilaterales. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe ha propuesto una iniciativa de canje de deuda por adaptación al cambio climático para brindar asistencia a los pequeños Estados muy endeudados, y cuya fase piloto se iniciaría en Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas y Antigua y Barbuda. También hace falta una iniciativa similar para los países pobres muy endeudados a fin de que la

comunidad internacional cumpla los compromisos contraídos en virtud de la Agenda 2030.

- 102. El actual proceso de retirada de los servicios de corresponsalía bancaria amenaza con excluir a los pequeños Estados insulares en desarrollo del sistema de pagos internacionales. El acceso a la corresponsalía bancaria es un bien público mundial y un derecho humano fundamental que debe estar disponible en todos los países. En su informe sobre el sistema financiero internacional y el desarrollo (A/74/168), el Secretario General señala que, en general, desde 2011 las relaciones de corresponsalía bancaria se han reducido aproximadamente un 20 %; sin embargo, en la Comunidad del Caribe hay países que carecen por completo de relaciones de corresponsalía bancaria. Varios Gobiernos convocaron, junto con la Cámara de Comercio Internacional, una reunión de alto nivel sobre la cuestión durante la semana de alto nivel de la Asamblea General. El Gobierno de Antigua y Barbuda seguirá pidiendo que la práctica de la reducción del riesgo se examine al más alto nivel en el sistema de las Naciones Unidas, incluida la posibilidad de convocar una reunión de alto nivel de los Estados Miembros y otros interesados.
- 103. La AOD no ha dejado de disminuir. Si bien hay que encomiar a los países que están cumpliendo sus compromisos, Antigua y Barbuda alienta a los demás a que renueven su compromiso de asistir a los países en desarrollo y a que no recurran a evaluaciones obsoletas cuando examinen la posibilidad de ofrecer apoyo. Algunos Estados quedan designados como países de ingreso medio o alto en función de criterios artificiales que impiden que muchos países reciban una asistencia significativa para el desarrollo. Antigua y Barbuda, por ejemplo, se enfrenta a dificultades financieras como consecuencia de los fenómenos climáticos, pero no puede recibir ayuda debido a su categoría de país de ingreso alto. Se ha de contemplar el índice de vulnerabilidad como posible alternativa para una nueva forma de medición.
- 104. El Sr. Soriano Mena (El Salvador) dice que las cuestiones de política macroeconómica son fundamentales para la labor de la Comisión y constituyen un área en la que debe fortalecerse el papel de la Asamblea General. La agenda de la financiación para el desarrollo, que es parte integral de la Agenda 2030, sirve de apoyo a la implementación de políticas para lograr una mayor movilización de recursos, incluida la generación de flujos financieros nuevos, predecibles y estables.
- 105. Es necesario promover un ambiente propicio a la implementación de la Agenda 2030 mediante la mejora

continua de los mecanismos de regulación y supervisión del sistema financiero internacional. La sola movilización de recursos nacionales no es suficiente para lograr un crecimiento económico que coadyuve al desarrollo sostenible. También es necesario propiciar mecanismos de justicia e inclusión social para erradicar la pobreza.

106. Hacen falta metodologías multidimensionales para medir el desarrollo, con el fin de definir criterios adecuados para la asignación de la AOD. El Salvador alienta a los accionistas de los bancos multilaterales de desarrollo y otras partes interesadas a que elaboren mecanismos de medición y clasificación que tengan carácter secuencial, progresivo, gradual y adaptado. También debería estudiarse la manera de garantizar que su asistencia tome en cuenta de manera más efectiva las oportunidades y los desafíos que presentan las distintas circunstancias de los países en desarrollo, incluidos los denominados países de ingreso mediano.

107. El endeudamiento representa un grave problema para los países en desarrollo y tiene un impacto negativo en la movilización de recursos orientados al cumplimiento de la Agenda 2030. Las instituciones financieras internacionales deberían considerar esos efectos en la elaboración de sus esquemas de financiación.

108. Las fluctuaciones y la volatilidad de los precios de los productos básicos tienen efectos adversos en los países que dependen en gran medida de ellos. Las Naciones Unidas deberían colaborar con esos países para analizar de qué manera podrían diversificar sus economías y centrarse en productos de mayor valor agregado.

109. El Sr. Paraiso (Níger) dice que, dado que con el actual sistema financiero no será posible recaudar los miles de millones de dólares necesarios para financiar la Agenda 2030, habrá que encontrar nuevos enfoques para movilizar recursos. Los Estados tienen la responsabilidad primordial de movilizar los recursos necesarios para el desarrollo; con ese fin, el Níger puso en marcha un programa de reforma de la gestión de las finanzas públicas destinado a modernizar autoridades financieras, y ha duplicado con creces la cantidad de recursos internos movilizados entre 2010 y 2018, que se destinan a fines sociales y a programas dirigidos las poblaciones vulnerables. a Desafortunadamente, una parte considerable del presupuesto se dedica al gasto en seguridad, con lo cual se desvían fondos de las inversiones en infraestructura y en desarrollo del capital humano que tanta falta hacen.

110. Se ha de hacer frente al problema de los flujos financieros ilícitos, que privan a los países de los

recursos que necesitan para el desarrollo sostenible, mediante la creación de un mecanismo multilateral oficial, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, para la cooperación internacional en cuestiones de tributación. Por su parte, el Níger ha establecido un marco normativo e institucional y ha aprobado los instrumentos internacionales y regionales pertinentes para luchar contra esos flujos. En 2004 se creó la Cellule nationale de traitement des informations financières, dependencia de procesamiento de información financiera que colabora con otros órganos nacionales vinculados a la lucha contra los flujos financieros ilícitos para prevenir el blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo.

111. Los países en desarrollo registran bajas tasas de movilización de recursos internos y de acceso a financiación condiciones favorables. en conformidad con los acuerdos suscritos con sus asociados técnicos y financieros, en particular las instituciones de Bretton Woods, el Níger diseñó una estrategia de gestión de la deuda pública para 2019-2021 y aprobó una ley de fomento de las alianzas público-privadas. La sostenibilidad de la deuda exige que los acreedores ofrezcan condiciones más flexibles a los países de ingreso bajo, y que los prestatarios seleccionen rigurosamente proyectos de gran impacto y procuren racionalizar el gasto público.

112. El Sr. Dieng (Senegal) dice que el comercio internacional debe ser el catalizador de un desarrollo equitativo y sostenible, lo cual requiere un sistema comercial multilateral abierto, regulado, transparente y discriminatorio. Las desigualdades están aumentando tanto dentro de los países como entre ellos. Los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo son los más afectados por una situación en la que las pautas de producción y consumo están causando daños ambientales sin precedentes y la gobernanza económica y financiera mundial no contribuye al objetivo de no dejar a nadie atrás. La volatilidad de los precios de los productos básicos y las crecientes tensiones comerciales están repercutiendo en la integración en los mercados mundiales de los países menos adelantados. Su participación en las exportaciones mundiales disminuyó entre 2013 y 2016 y se mantiene muy por debajo del objetivo del 2 % establecido en el Programa de Acción en favor de los Países Menos Adelantados para el Decenio 2011-2020 y de la meta 17.11 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

113. Es preciso adoptar medidas urgentes para aplicar la Agenda de Acción de Addis Abeba y movilizar así los recursos necesarios para lograr el desarrollo sostenible. La cooperación internacional para el desarrollo debe

19-17500 **15/17**

fortalecerse y los países desarrollados deben cumplir sus compromisos en materia de AOD. Al mismo tiempo, hay que revitalizar la movilización de recursos internos mediante la tributación, la lucha contra los flujos financieros ilícitos y la promoción de la inversión privada para hacer realidad los Objetivos.

114. Debería ser prioritario lograr la sostenibilidad de la deuda mediante políticas de financiación, alivio, reestructuración y gestión de la deuda para los países en desarrollo. Asimismo, se debería hacer frente a los problemas sistémicos vinculados a la inestabilidad macroeconómica y financiera mundial, sin exagerar el riesgo de invertir en África y pagando un precio justo por las exportaciones de productos básicos. También es necesario reformar el sistema tributario internacional y adoptar medidas más firmes para combatir los flujos financieros ilícitos.

115. El Sr. Bokoum (Burkina Faso) dice que la economía de su país sigue siendo resiliente a las crecientes tensiones sociales y de seguridad. El Gobierno ha realizado esfuerzos por incluir en su presupuesto las prioridades de desarrollo del país, pero ha solicitado asistencia adicional de la comunidad internacional para satisfacer las necesidades de seguridad nacional y desarrollo. A fin de cumplir la meta establecida por la Unión Económica y Monetaria de África Occidental de lograr un déficit presupuestario del 3 % en 2019, Burkina Faso ha ampliado su base imponible, ha mejorado la administración tributaria y ha racionalizado el gasto. Se ha progresado en la reforma de la gestión de las finanzas públicas, y se esperan nuevos avances como resultado de una mayor cooperación entre las instituciones pertinentes. La estrategia de gestión de la deuda del país a medio plazo consiste en mantener el riesgo de sobreendeudamiento a un nivel moderado, disminuyendo los préstamos nacionales y regionales y recurriendo a una financiación externa de bajo costo en condiciones favorables durante los dos años siguientes.

116. El sólido sector de la microfinanciación en el país, que ha sido el cauce principal para mejorar la inclusión financiera, ha hecho uso de la tecnología de la información y las comunicaciones para llegar a las zonas más aisladas. El sector financiero y la financierización avanzan a buen ritmo, y se crearon dos bancos nuevos en 2018.

117. Para que el país pueda participar en el comercio internacional se necesitan una infraestructura de buena calidad y un mejor acceso a la energía. Con ese fin, se está ejecutando un programa sectorial de transportes, con iniciativas de inversión a nivel subregional y regional, y el Grupo de los Cinco del Sahel se ha sumado

a "Desert to power", iniciativa de explotación de la energía solar en el desierto dirigida por el Banco Africano de Desarrollo. Se ha puesto en marcha un mecanismo automático de ajuste del precio del combustible que incluye redes de protección social para los grupos más vulnerables. En cuanto a la integración regional y continental, la aplicación del Acuerdo por el que se Establece la Zona de Libre Comercio Continental Africana y el fortalecimiento de la capacidad de producción podrían dar lugar a un aumento del comercio entre los países africanos. Se necesita una colaboración más estrecha entre los Estados, con el apoyo de las instituciones financieras internacionales, para luchar contra la evasión de impuestos y el fraude fiscal con miras a movilizar recursos para la Agenda 2030.

118. Monseñor Hansen (Observador de la Santa Sede), refiriéndose a la creciente influencia del unilateralismo, dice que los sistemas económicos y financieros que benefician a los socios comerciales más fuertes en detrimento de las partes más débiles son injustos y obstaculizan la cooperación comercial multilateral. Deben realizarse esfuerzos para promover un comercio mutuamente beneficioso que una a los pueblos, genere prosperidad compartida, fomente el entendimiento mutuo y aumente la cooperación. Si bien cada país es el principal responsable de su propio desarrollo económico y social, un entorno económico internacional propicio y favorable es primordial para la obtención del bien común.

119. Como el Papa Francisco manifestó en la encíclica Laudato Si', hay una necesidad imperiosa de que la política y la economía, en diálogo, se coloquen decididamente al servicio de la vida, especialmente de la vida humana. Quienes participen en ese diálogo franco deberían examinar de manera centrada y honesta cómo afectan las políticas macroeconómicas a los pobres y a quienes se encuentran al margen de la actividad económica; no hacerlo es una de las principales causas de que las desigualdades económicas sean cada vez mayores dentro de los países y entre ellos.

120. Los flujos financieros ilícitos repercuten negativamente en los pobres y en la estabilidad de los Estados; además, alientan la actividad delictiva y socavan el estado de derecho. La ausencia de justicia y orden social no solo genera conflictos, sino que también obstaculiza el crecimiento económico y el desarrollo humano. Los flujos financieros ilícitos desvían recursos del gasto público que tanto se necesita en servicios básicos, programas de reducción de la pobreza y mejora de la infraestructura.

121. **La Sra. Staworzynska** (Organización Internacional del Trabajo) dice que el logro del Objetivo

de Desarrollo Sostenible 8 sigue siendo difícil de alcanzar, y que muchos indicadores muestran que los avances son lentos. Los progresos conseguidos recientemente en la reducción de la tasa de desempleo a nivel mundial no reflejan mejoras en la calidad del trabajo. La mayoría de las personas empleadas en todo el mundo no disponen de suficiente seguridad bienestar material e igualdad económica, oportunidades, y muchas carecen de posibilidades de obtener empleo en el sector estructurado. Además, los jóvenes tienen siguen teniendo muchas menos probabilidades de conseguir trabajo, y la tasa de participación de las mujeres en la fuerza de trabajo sigue siendo considerablemente inferior a la de los hombres. Desde 2017 no se han realizado progresos significativos en la proporción de empresas del sector estructurado en cuya propiedad participan las mujeres, que se mantiene en un tercio.

122. Estas dificultades del mercado de trabajo se ven agravadas por la transformación que la innovación tecnológica, los cambios demográficos, el cambio climático y la globalización están provocando en el ámbito laboral. En la 108ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, celebrada en junio de 2019, 6.000 más delegados, representantes gubernamentales, empleadores y trabajadores adoptaron la Declaración del Centenario de la Organización Internacional del Trabajo para el Futuro del Trabajo, en la que pidieron un "enfoque del futuro del trabajo centrado en las personas". La Asamblea General acogió con beneplácito la aprobación de la Declaración en su resolución 73/342.

123. Para hacer frente a los problemas que plantean la desaceleración del crecimiento, la incertidumbre económica y el cambiante mundo del trabajo, las políticas macroeconómicas deben centrarse en brindar estímulos fiscales a la inversión en la capacidad de las personas, fortalecer las instituciones laborales y fomentar el empleo pleno y productivo y el trabajo decente. Los sectores estratégicos clave, como la economía del cuidado, la economía verde y la economía digital, ofrecen importantes oportunidades de empleo si se respaldan con una inversión suficiente. El diálogo social, los sistemas de protección social, el aprendizaje a lo largo de la vida y la igualdad de oportunidades también son fundamentales para potenciar el crecimiento inclusivo.

Se levanta la sesión a las 17.30 horas.

19-17500 17/17